

CASTELLAR DEL VALLÈS

El municipio de Castellar se encuentra situado al norte de la comarca del Vallès Occidental. En época medieval, los primeros núcleos de población se localizaron cerca del templo de Sant Feliu del Racó y en el lugar conocido como Castellar Vell, al oeste del río Ripoll, donde se encuentra un conjunto arqueológico formado por la antigua iglesia parroquial dedicada a san Esteban, un núcleo de hábitat de los siglos IX y XI, y el castillo de Castellar, ya documentado en el siglo X, que ejercía la jurisdicción sobre la zona. Al este del río, donde se encuentra emplazado el municipio actualmente, se formó un núcleo de hábitat conocido como *les Fàbregues* o *Sagrera de les Fàbregues* y, más tarde, como Tolosa. La expansión de este núcleo comportó que se trasladase aquí la sede parroquial en el siglo XVIII, siendo erigida una nueva iglesia con esta finalidad.

Castillo de Castellar

EL CASTILLO DE CASTELLAR, también conocido como castillo de Clasquerí, se ubica en la orilla oeste del río Ripoll, sobre un cerro cercano a la iglesia de Sant Esteve. La documentación relativa al conjunto es bastante rica. En este sentido, la primera referencia escrita se remonta al año 939, momento en el que se menciona un alodio ubicado en el término del *castrum de castelar*, que debe identificarse con este

castillo. Años más tarde, en 955, este mismo alodio es cedido al monasterio de Sant Cugat del Vallès. Ya durante el siglo XI fue donado por los condes de Barcelona, junto con sus términos y pertenencias, al cenobio de Sant Llorenç del Munt. Sin embargo, la señoría del castillo seguirá en manos de la familia condal, que en 1136 la enfeudó a Guillem Ramon de Montcada, situación que se mantuvo hasta principios del siglo XIII.



Vista general

Actualmente el castillo conserva pocos indicios de su pasado románico, tal vez únicamente su planta trapezoidal y restos de algunos muros. Parece que ya en el siglo XIV se llevó a cabo una importante intervención sobre el edificio y que, entre finales del siglo XIX y principios del XX, fue profundamente restaurado. En el año 1994 se llevó a cabo una campaña de consolidación y rehabilitación impulsada por el actual propietario.

Texto y foto: MBA

Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, II, pp. 16-31; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, pp. 96-97; FERRANDO I ROIG, A., 1983, pp. 241-251; FERRANDO I ROIG, A., 1987, pp. 83-95; MONREAL Y TEJADA, L., y RIQUER MORERA, M. de, 1955-1956, II, pp. 85-91; PUIG USTRELL, P., 1998; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, I, p. 19, doc. 17 y p. 35, doc. 38; VERGÉS I MIRASSÓ, A., 1974, pp. 23-28 y 51-58.

Iglesia de Sant Esteve de Castellar Vell

EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO formado por la antigua parroquia de Sant Esteve de Castellar Vell y los vestigios de la aldea altomedieval adyacente se encuentran en un altiplano situado en la orilla occidental del río Ripoll, al oeste del término municipal de Castellar del Vallès.

La primera referencia a Sant Esteve se documenta en 1014, en la venta de una porción de terreno *in terra Sancti Stefani*; poco después, en 1029, el templo es mencionado en una conciliación en torno a un alodio. Las noticias posteriores son relativamente abundantes, al bascular el control de la iglesia entre el obispado de Barcelona y los monasterios vallesanos de Sant Llorenç del Munt y Sant Cugat del Vallès. Ya en 1037 se documenta un juramento sobre el altar de Sant Esteve por parte de Munt Borrell, abad de Sant Llorenç, y en 1052 su sucesor, el abad Odeguer, compra la iglesia al obispo de Barcelona, Guislabert, por el precio de treinta

onzas de oro. A finales de siglo XI, Sant Llorenç de Munt queda sometido al monasterio de Sant Cugat junto con todo su patrimonio; así lo reconoce una bula papal de Urbano II fechada en 1098, que menciona el templo de Sant Esteve entre el patrimonio santcugatense. Más tarde, en 1117, la mitra barcelonesa recuperará el dominio de la iglesia de Castellar. No obstante, el hecho de que la iglesia de Sant Esteve todavía aparezca como patrimonio de Sant Cugat en una bula de Calixto II del año 1120 parece mostrar que el cambio de propiedad no fue bien aceptado.

Sant Esteve de Castellar Vell es una iglesia de nave única, con cabecera formada por tres ábsides rectangulares. En el interior, los dos sectores del templo aparecen bien diferenciados por el tipo de cubierta, por el tipo de aparejo y por la tipología de las ventanas. Esta diferenciación es indicadora de la existencia de dos momentos constructivos distintos. Por



Vista general

un lado, la zona occidental se cubre con bóveda de cañón reforzada por dos arcos fajones, con paramentos de hileras de cantos rodados. En cambio, la nave se estrecha ligeramente en el sector oriental, y se cubre con bóveda de cañón apuntado; el aparejo deviene más uniforme, con piedra desbastada contorneada con mortero para figurar sillares.

Estudios previos a las campañas de excavación recientemente llevadas a cabo habían considerado la parte occidental del templo como un testimonio superviviente del período prerrománico; de este modo, durante el siglo XI se habría construido la bóveda de cañón y el ábside de planta semicircular y, ya durante los siglos XII y XIII, la nave de levante y la cabecera. Otras hipótesis situaban la construcción del sector oeste en el siglo XI, y la parte oriental de la iglesia con la cabecera en una época mucho más tardía, entre los siglos XIV y XV. Sin embargo, los resultados de las últimas intervenciones arqueológicas sugieren una nueva cronología para el conjunto. En este sentido, la localización, en el área de la iglesia, de numerosos silos para almacenaje, junto con materiales cerámicos y un foso de protección, nos lleva a pensar en la existencia de un asentamiento poblacional entre el siglo IX y mediados del siglo XI. La iglesia actual se construyó parcialmente sobre una necrópolis fechada entre los siglos IX-X, que incluye enterramientos de tipo antropomórfico semejantes a otros localizados en la zona del Vallès (Sant Menna, Polinyà, Sant Julià d'Altaura). Los responsables de las excavaciones relacionan esta primitiva necrópolis (y las estructuras cercanas) con una hipotética iglesia prerrománica, hoy desaparecida pero a la que tal vez aluda la primera mención documental de 1014.

Posteriormente, entre el siglo XI y mediados del XII, se edificó el templo románico, del que hoy únicamente conservamos la nave, que debió ir rematada por un ábside semicircular, actualmente perdido pero cuyo perímetro fue localizado en unos trabajos de limpieza del templo realizados en 1978. A juzgar por las investigaciones arqueológicas realizadas en este sector, a mediados del siglo XII el ábside semicircular fue desmontado hasta sus cimientos con la finalidad de construir una nueva cabecera monumental. En relación a esta hipótesis, la existencia de un testamento fechado en el 1162 en el cual se funda un beneficio para celebrar misas y en el que se especifican los tres altares de la iglesia (dedicados a san Esteban, santa María y Santiago), ha permitido situar la construcción de la nueva cabecera en un momento previo a esta fecha. Tal vez la voluntad final de la remodelación de la cabecera era la de construir de nuevo la iglesia y puede que circunstancias desconocidas obligaran a detener el proyecto. Esta hipótesis podría explicar la mala resolución de la unión entre la antigua nave y la nueva cabecera tripartita.

A causa de la proximidad del templo a la pendiente del terreno, la erección de la nueva cabecera implicó un rebajamiento del suelo de la iglesia que inutilizó dos de las puertas primitivas, que quedaron sobrealzadas: la puerta de ingreso ubicada en el muro sur y la puerta de acceso al campanario. Por ese motivo debieron realizarse dos nuevas aberturas: una

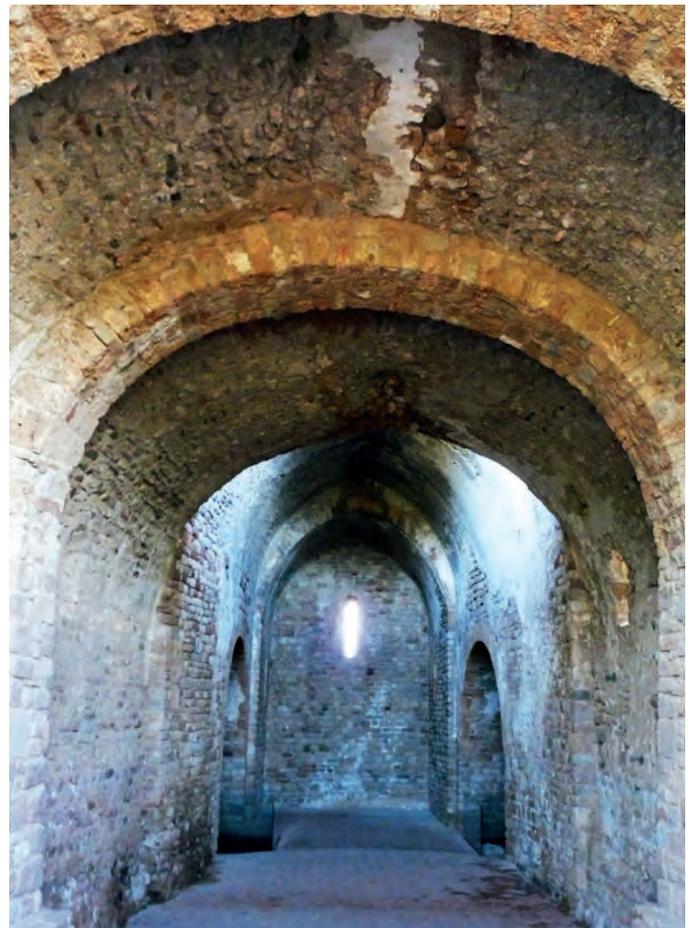
entrada a la iglesia por el muro oeste, y un acceso al campanario desde el ábside sur. Aunque el alzado del campanario responde en su mayor parte a intervenciones modernas, durante las excavaciones se localizaron cimientos de una base cuadrada coetánea a la nave.

Texto y fotos: MBA

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, pp. 97-98; COLL I RIERA, J. M. *et alii*, 1991; FERRANDO ROIG, A., 1983, pp. 241-248; FERRANDO I ROIG, A., 1987, pp. 9, 87-95; LLOBET I ROIG, C. y MORRAL I ROMEU, E., 1976, pp. 27-31; MIRET I SANS, J., 1914, pp. 485-509; PLADEVALL I FONT, A., 1997; PLANAS I BORT, E. y PORTOLÉS DA SILVA, À., 1995, pp. 80-84; PUIG I USTRELL, P., 1995, II, pp. 826-827, doc. 149 y p. 915, doc. 215; RECORDÀ, J. R. y PLADEVALL I FONT, A., 1980; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, II, pp. 431-433, doc. 774, III, pp. 45-48, doc. 849; ROIG I BUXÓ, J. y COLL I RIERA, J. M., 2003a; ROIG I BUXÓ, J. y COLL I RIERA, J. M., 2007; ROIG I BUXÓ, J., COLL I RIERA, J. M. y MOLINA I VALLMITJANA, J. A., 1996; ROIG I BUXÓ, J., COLL I RIERA, J. M. y MOLINA I VALLMITJANA, J. A., 2001; ROIG I BUXÓ, J., COLL I RIERA, J. M. y MOLINA I VALLMITJANA, J. A., 2002a; ROIG I BUXÓ, J., COLL I RIERA, J. M. y MOLINA I VALLMITJANA, J. A., 2002b; VALL I RIMBLAS, R., 1983, p. 240; VERGÉS I MIRASSÓ, A., 1974, pp. 75-120 y 157-161.

Interior de la nave



Iglesia de Sant Feliu del Racó

LA IGLESIA, conocida antiguamente como Sant Feliu de Valrà, aparece documentada por primera vez en el año 986, en una confirmación de bienes del rey franco Lotario al monasterio de Sant Cugat del Vallès. Posteriormente, diversas bulas papales continuarán reconociendo la iglesia entre las pertenencias del monasterio (bulas de 1002, 1007, 1023, 1098 y 1120). Esta situación se manifiesta igualmente en 1017 en una venta a los condes de Barcelona del alodio de Castellar del que se excluye Sant Feliu de Valrà por formar parte del cenobio de Sant Cugat. También en un documento de 1064, en que el abad Andreu dona la iglesia de Sant Feliu de Castellar a cambio del pago anual de una moneda de oro al monasterio.

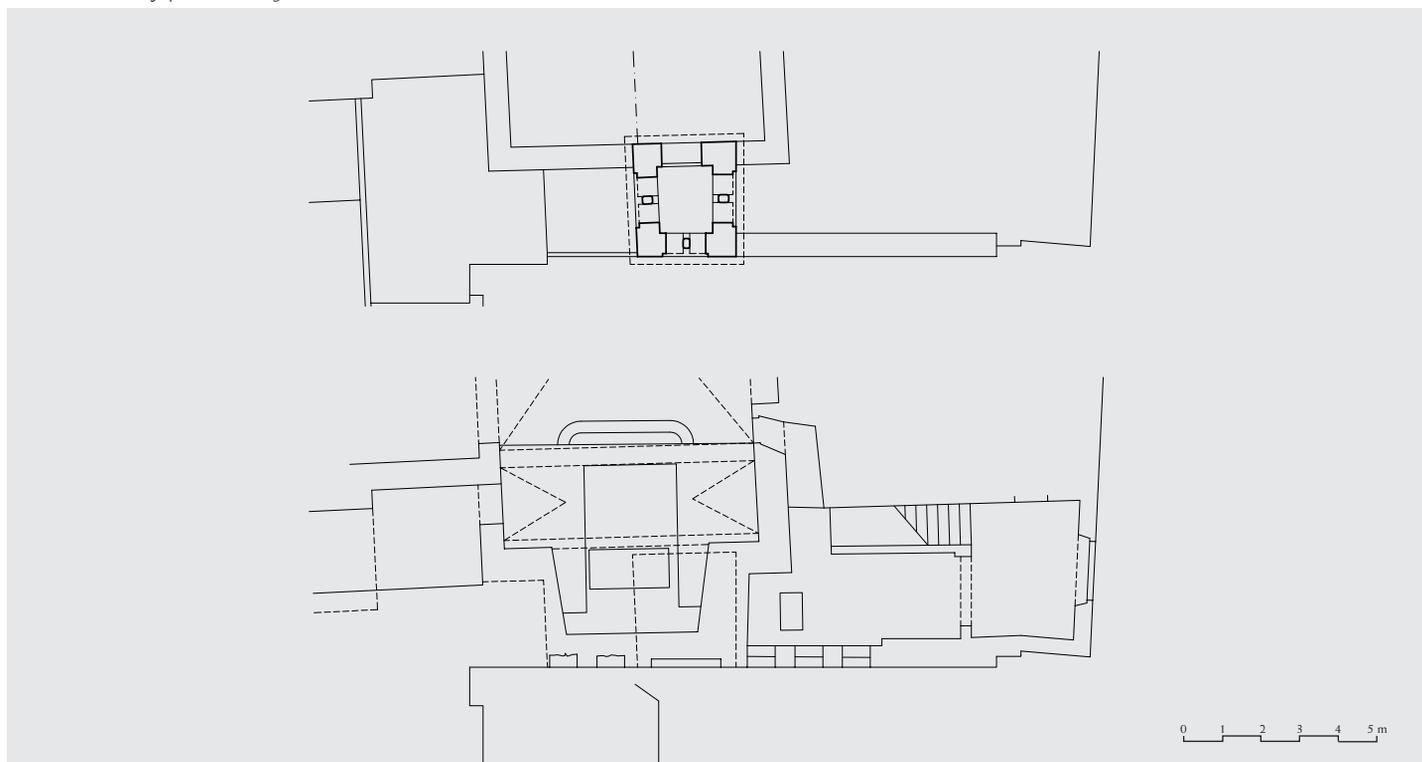
El aspecto actual de Sant Feliu del Racó responde a una reconstrucción moderna. No obstante, han pervivido dos testimonios de época medieval: el campanario y los restos de un antiguo pórtico ubicado en la zona occidental de la iglesia. Los vestigios de este espacio arquitectónico intermedio fueron localizados precisamente durante una intervención de restauración del campanario, llevada a cabo a partir del año 1971 por la Diputación de Barcelona. Con la finalidad de dejar al descubierto en su totalidad el muro oeste de la torre, se demolió una edificación adosada a este, lo que comportó el hallazgo de los restos de unas estructuras, que se identificaron con el pórtico de la iglesia. De todos modos, las descripciones y las fotografías contemporáneas a su des-

cubrimiento permiten observar que su aspecto actual responde más a una reconstrucción excesiva que a una verdadera restauración. Inicialmente, se identificó este cuerpo como un vestigio prerrománico de mitad del siglo IX o principios del X (siendo, en consecuencia, anterior al campanario románico). Posteriormente, algunos estudios han valorado la posibilidad de otorgarle una cronología posterior, situándolo ya en el siglo XI. En nuestra opinión, y a pesar de las dificultades de análisis derivadas de lo abusivo de la reconstrucción, el tipo de aparejo original parece explicarse mejor en un contexto prerrománico que en uno demasiado posterior al año 1000.

El campanario actual se levanta por encima de la estructura del pórtico, presenta una planta cuadrangular y muestra un doble piso de ventanas geminadas. Su construcción debe fecharse en el siglo XII, al igual que los interesantes restos de pintura mural que conservan sus muros externos. Estas pinturas fueron descubiertas durante la restauración de principios de la década de 1970. Los vestigios se localizan en el intradós de los arcos de las ventanas del primer piso, donde existen algunos restos de tonos rojos y, especialmente, en la parte superior de la torre, por debajo del alero, donde se observa una decoración a base de falsos sillares, también de color rojizo.

La construcción del campanario y las decoraciones pictóricas en él conservadas responderían a un mismo momento que podría ubicarse efectivamente a inicios del siglo XII.

Planta de la torre y planta de la iglesia



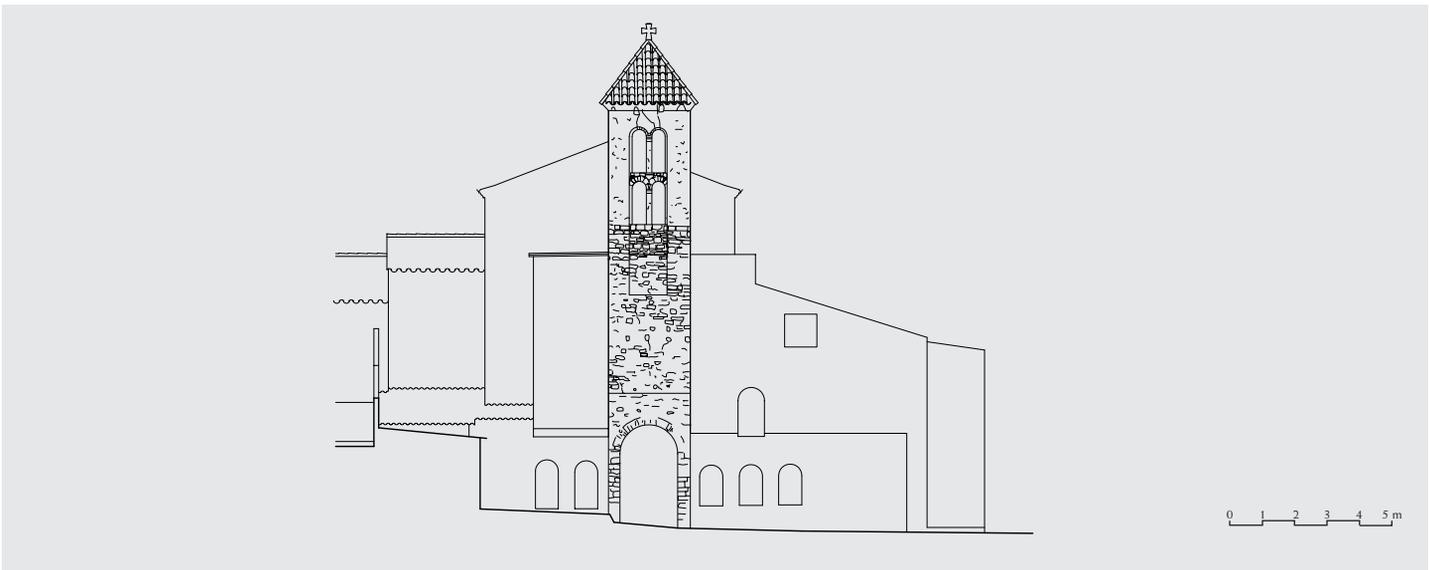


Campanario

Alzado oeste



Arriba: restos de pintura mural exterior; abajo: restos del atrio románico



Por último, debe indicarse que en 1980 fue descubierta un ara de altar que había sido utilizada durante años como superficie para lavar la ropa en un espacio cercano a la iglesia. La pieza ha sido situada cronológicamente entre los siglos V y VI, y se han podido identificar en ella varias inscripciones de nombres de persona: GELMIRIUS MON, EROVIGIUS PBR, EGILIA, ARMIMIRIUS, SENDERED, BASILIA.

Texto y fotos: MBA - Planos: JMV

Bibliografía

BARRAL I ALTET, X., 1981, p. 284; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, pp. 99-101; FERRANDO I ROIG, A. 1983, pp. 256-259; LLOBET I ROIG, C., MORRAL I ROMEU, E. y PEIG I GINEBREDÀ, C., 1972; LLOBET I ROIG, C., MORRAL I ROMEU, E. y PEIG I GINEBREDÀ, C., 1973, pp. 8-10; MONTLLOR I PUJAL, J., 1957; PLAÇA VELLA, 1982; PLANAS I BORT, E. y PORTOLÉS DA SILVA, À., 1995, pp. 88-90; PUIG USTRELL, P., 1998, pp. 27-29; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, II, p. 305, doc. 639, III pp. 431-434, doc. 1320; VALL RIMBLAS, R., 1972; VALL I RIMBLAS, R., 1973; VERGÉS I MIRASSÓ, A., 1974, pp. 25-28.

Ermita de Santa Maria del Puig de la Creu

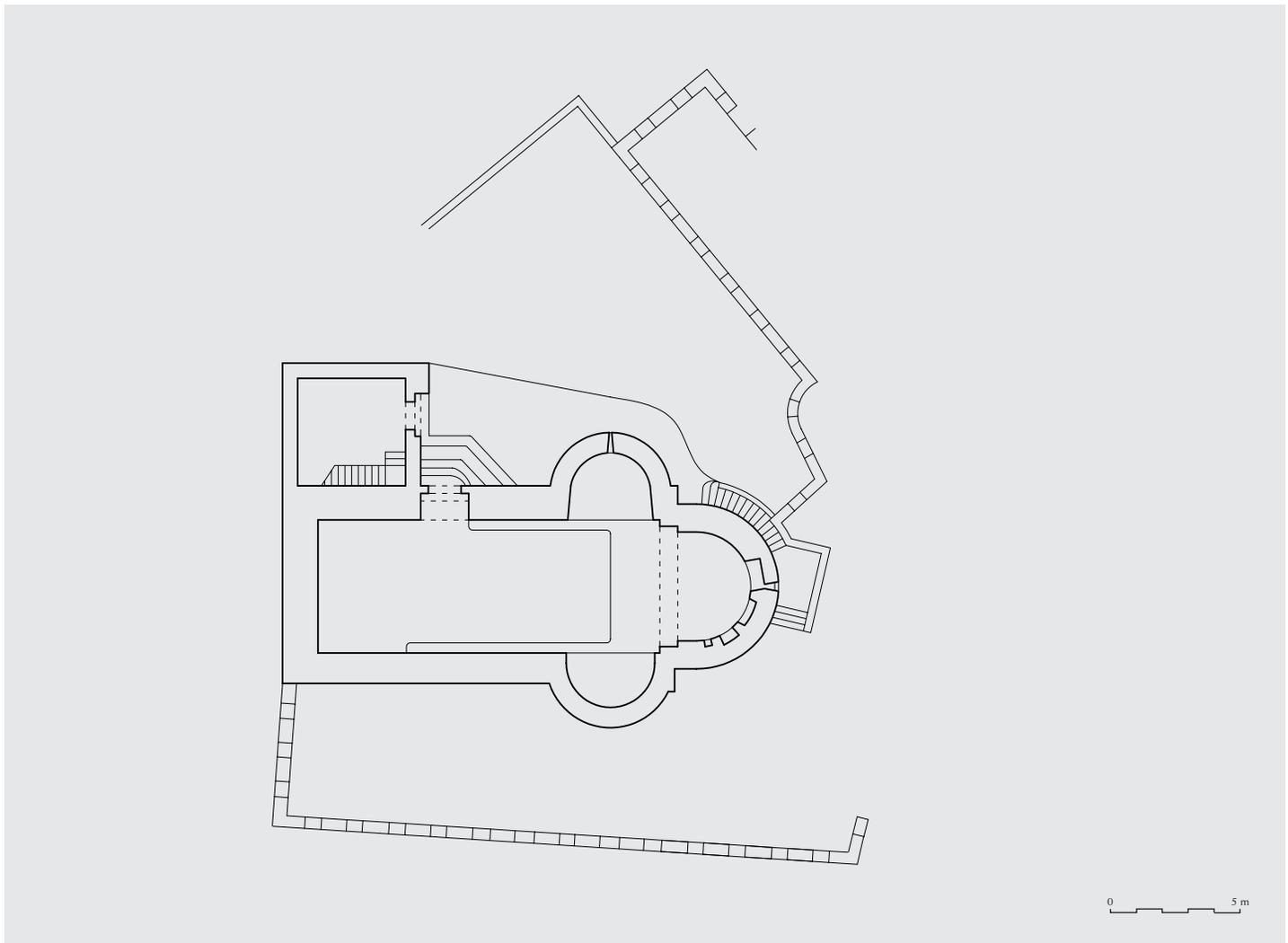
LA ERMITA DE SANTA MARIA se alza en la cumbre del Puig de la Creu, cerro situado a más de 600 m de altura entre los términos de Castellar del Vallès y Sentmenat. La única mención documental que tenemos de la iglesia es la donación efectuada en el año 1192 por parte del noble Guillem Ramon de Montcada al monasterio de Sant Cugat del Vallès. Más tarde, ya en el siglo xv, la información de dos visitas pastorales permite conocer la dedicación de los tres altares de la ermita a santa María, san Mateo y santa Margarita.

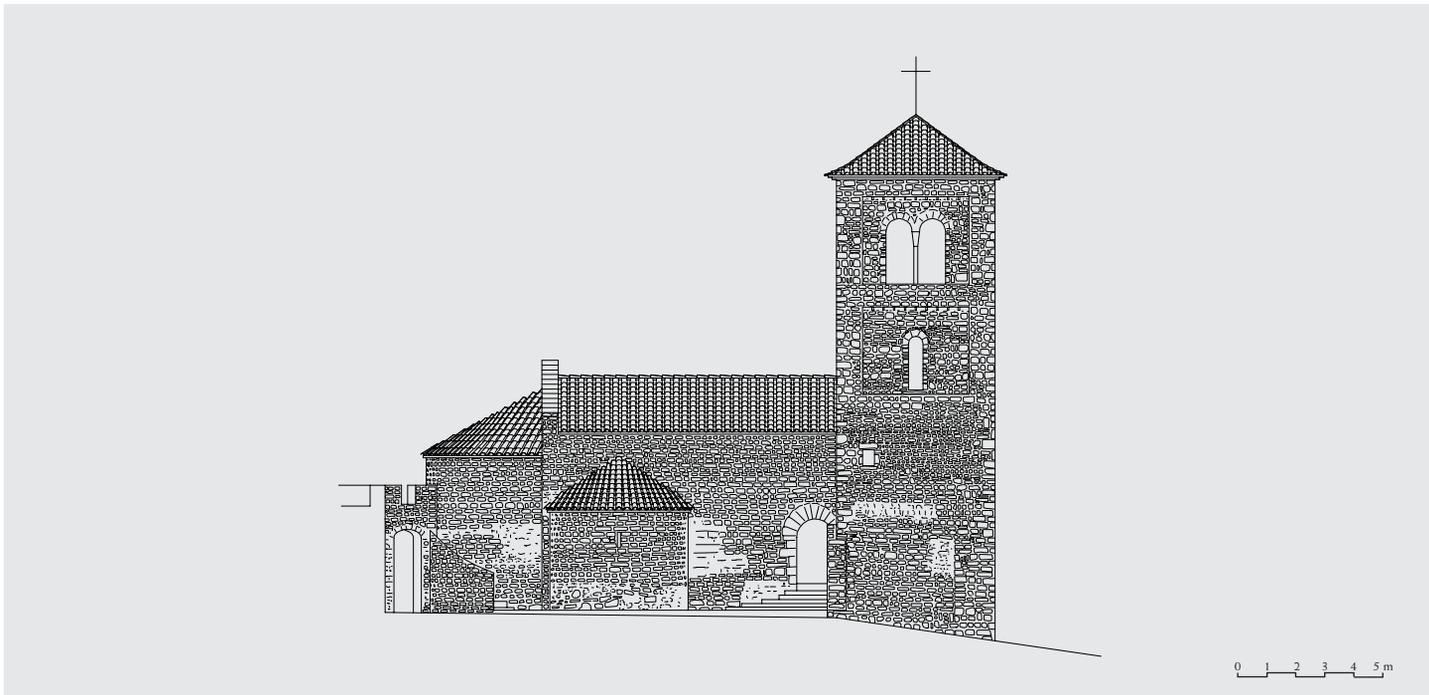
Santa Maria del Puig de la Creu es un edificio de una sola nave, rematada por tres ábsides semicirculares dispuestos en forma trebolada. En el interior, se observa la diferencia de amplitud entre la nave y el ábside central, la unión de los cuales es solucionada con una arcada en degradación. La nave se cubre con bóveda de cañón apuntado y los ábsides, de menor alzado, con bóveda de cuarto de esfera. En cuanto a la iluminación del templo, en el ábside central existe una única



Cabecera y campanario

Planta





Alzado norte

Interior



ventana que ha sido alterada en alguna de las intervenciones modernas. A esta hay que añadir otra ventana situada en la absidiola norte, de estrecha abertura exterior. Finalmente, en la arcada de comunicación entre la nave y el ábside se abrió en un momento indeterminado otra pequeña ventana circular para permitir la entrada de luz. La puerta de entrada está situada en el muro norte. Junto a ella se adosó de forma gratuita, en el marco de las restauraciones del año 1925, una torre campanario de dos pisos.

La ermita del Puig de la Creu forma parte de un grupo de edificios románicos de cabecera trilobulada, localizados en una área geográfica cercana, entre las cuales se encuentran Sant Pere i Sant Feliu de Gallifa, Sant Feliu de Canovelles o la vecina de Sant Pere d'Ullastre (también en el término de Castellar del Vallès), con la que guarda especial relación. Se trata de edificios de pequeñas dimensiones, de nave única y tres ábsides semicirculares, sin apenas rastro de ornamentación exterior. Posiblemente ambos templos se construyeron en el siglo XII, aunque resulta difícil precisar más su cronología debido a la falta de datos. En cualquier caso, Santa Maria del Puig de la Creu debe ser anterior a la mención documental de 1192.

Texto y fotos: MBA - Planos: GEM

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, XVIII, 1991, pp. 78, 101-102; PLANAS I BORT, E. y PORTOLÉS DA SILVA, À., 1995, pp. 86-87; RIUS I SERRA, J., 1945-1947, III, pp. 325-326, doc. 1189; VALL I RIMBLAS, R., 1983, p. 242; VERGÉS I MIRASSÓ, A., 1974, pp. 121-140.

Ermita de Sant Pere d'Ullastre

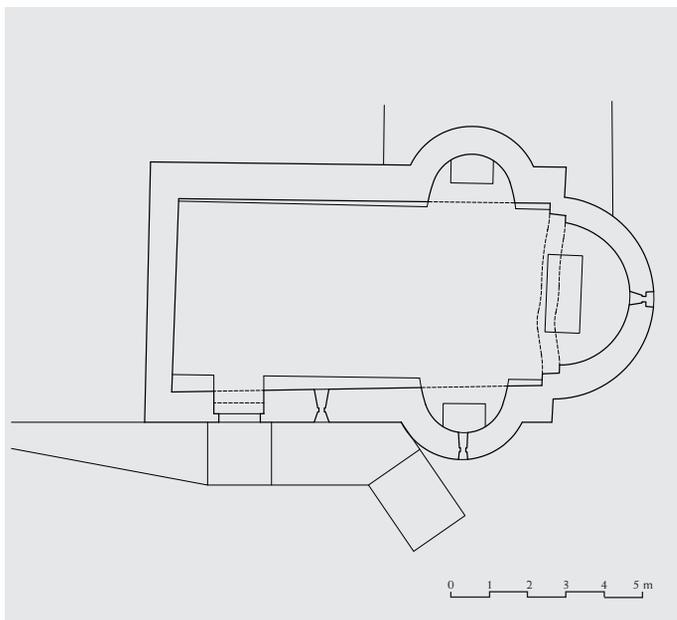
LA ERMITA DE SANT PERE DE ULLASTRE se encuentra situada en la orilla izquierda del torrente dels Colobrers, en la llamada masía de Can Santpere. Será el eclesiástico del siglo XVIII, Antoni Vergés i Mirassó, quien aporte las únicas referencias documentales existentes sobre el templo. Este autor recoge las noticias que reunió hasta el año 1804 Jaume Santpere, rector de Cornellà e hijo de Can Santpere, la casa adyacente a la ermita. Santpere encontró en el archivo de Polinyà la aprobación de una escritura pública recibida en la iglesia de Ullastre fechada del 5 de febrero del 1012, lo que supone la primera mención de la iglesia. Hay también una referencia imprecisa fechada por Vergés i Mirassó en 1178-1179, y otra de 1340 en la que se documenta una donada a la iglesia, llamada Berengaria de Casamada.

Sant Pere d'Ullastre es un edificio de una sola nave, con un ábside central y dos absidiolas dispuestas en forma trebolada. Se aprecia una importante diferencia de nivel entre la nave y la cabecera, situada a nivel más bajo; en este sentido parece que la cabecera se ha ido descalzando con el tiempo. La nave se cubre con una bóveda de cañón ligeramente apuntado y la cabecera con bóveda de cuarto de esfera. El ábside es ligeramente más bajo y estrecho que la nave, por lo que son necesarios dos arcos de transición entre ambos espacios.

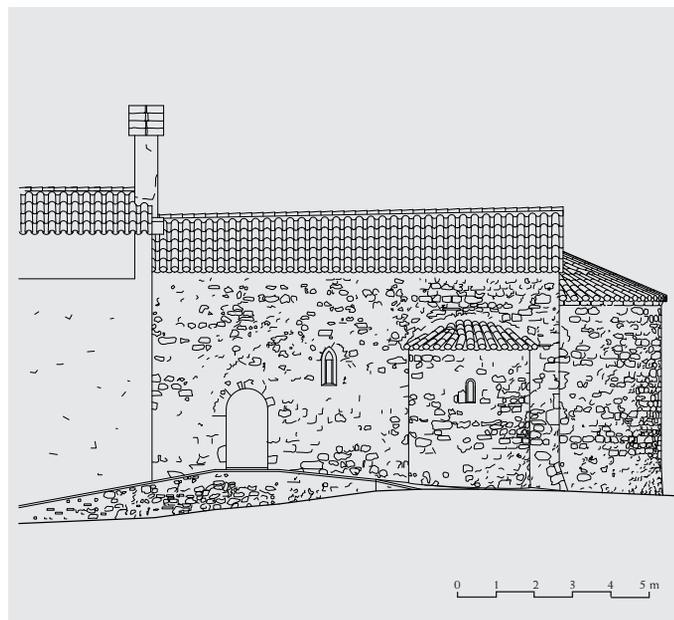
Vista general



Interior



Planta



Alzado sur

Observamos tres ventanas: una centrada en el ábside, otra en la absidiola sur y otra en el muro sur de la nave.

La estructura de Sant Pere d'Ullastre, con una sola nave y cabecera trilobulada, es compartida por la cercana iglesia de Santa Maria del Puig de la Creu. Ambas iglesias podrían haber sido construidas durante el siglo XII, aunque la imprecisión de los datos documentales y la falta de elementos decorativos no permiten afinar más su datación.

Texto y fotos: MBA - Planos: JMV

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1991, XVIII, pp. 78 y 102; CRONISTA, EL, 1964; PLANAS I BORT, E. y PORTOLÉS DA SILVA, À., 1995, pp. 84-85; VALL I RIMBLAS, R., 1983, p. 244; VERGÉS I MIRASSÓ, A., 1974, pp. 141-147.

Ermita de la Mare de Déu de les Arenes

LA MARE DE DÉU DE LES ARENES se emplaza sobre un cerro al noroeste del término municipal de Castellar del Vallès. La primera mención del templo se remonta al 1121, momento en el que un tal Albert Berenguer legó dicha ermita y sus pertenencias a su hija Agnès y a su marido. Años más tarde, en 1154, se documenta la donación –al monasterio de Sant Llorenç del Munt– de un manso de Santa Maria de les Arenes, perteneciente a la parroquia de Sant Feliu de Castellar.

Se trata de un templo de nave única y ábside semicircular. El ábside se cubre con bóveda de cuarto de esfera, mientras que la nave lo hace con bóveda de cañón. El interior de la iglesia se encuentra totalmente encalado desde la mitad hacia la parte superior del muro, por lo que el aparejo es solo visible en la parte baja. En cuanto al aparejo, un análisis detallado permite distinguir dos tipologías diferentes, una en la cabecera y otra en la zona más al Oeste. En la parte oriental

se utilizan piedras de mayor tamaño, de forma rectangular, formando hiladas bastante regulares. En cambio, desde la mitad del templo hacia el Oeste el tipo de aparejo está formado por piedras más pequeñas ubicadas en hiladas irregulares. Sumado al cambio de aparejo, en la parte central de la nave se observa una ligera desviación del eje marcado por el primer tramo de la ermita. El sector occidental, donde se ubica la puerta actual de ingreso, es un añadido, quizás también del siglo XVIII. La existencia de este cuerpo deja en un segundo plano el campanario de espadaña, evidentemente realizado en una etapa anterior. Todas estas diferencias permiten suponer la existencia de dos campañas constructivas. En este sentido, todo parece indicar que la zona absidal y el inicio de la nave corresponden al edificio primigenio, edificado en el siglo XII. Por otro lado, el resto del edificio debe adscribirse a una fase más tardía, posiblemente del siglo XIV, aunque la irregularidad del aparejo pudiera hacerlo parecer anterior.



Fachada sur y cabecera

Interior de la nave



Como se ha comentado, el cuerpo de la actual fachada oeste sería una nueva adición, ya claramente de época moderna.

La ermita de les Arenes custodiaba una imagen de la Virgen con el Niño que desapareció durante el mes de julio de 1936. Se trata de una hierática representación de María según el tipo habitual de *Sedes Sapientae*, de acentuada frontalidad y con una evidente desproporción anatómica. La historiografía ha considerado la imagen dentro de una tipología de vírgenes fechadas tardíamente, a mediados de siglo XIII. Aunque el tipo iconográfico de la *Sedes Sapientae* aparece ya en el siglo XII, la factura de la pieza parece indicar, efectivamente, una cronología posterior, incluso de finales de siglo XIII si se compara con piezas similares, como una imagen conservada en el Museu Marés de Barcelona (n. inv. 808) u otra que procedente de la colección de Jaume Espona custodia hoy el Museu Episcopal de Vic (n. inv. 9692).

Texto y fotos: MBA

Bibliografía

BALLBÈ BOADA, M., 1981-1982, II, pp. 114-130; BALLBÈ BOADA, M., 1982; BALLBÈ BOADA, M., 1989; BALLBÈ BOADA, M., 1995, pp. 27-37; CATALUNYA ROMÀNICA, XVIII, 1991, pp. 102-103; FERRANDO I ROIG, A., 1983, pp. 252-255; FERRANDO I ROIG, A., 1987, p. 91, doc. 221; MONTLLOR PUJAL, J., 1958, pp. 60-65; PLANAS I BORT, E. y PORTOLÉS DA SILVA, À., 1995, pp. 90-91; RECOPIACIÓN DE DATOS HISTÓRICOS, 1941, pp. 5-6 y 11-13; VALL I RIMBLAS, R., 1983, p. 238; VUITÈ CENTENARI DE L'ERMITA, 1998, pp. 33-41.